

  
GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INTERIOR Y POLICÍA**

M-MIP-EXT-02171-2021

03 de Mayo de 2021

Señor  
**Servio Tulio Castaños Guzmán**  
Coordinador  
Grupo de Trabajo para la Transformación y  
Profesionalización de la Policía Nacional  
Ciudad.-

Distinguido Señor Coordinador:

Luego de extenderle un cordial saludo, me dirijo a usted, en atención a su comunicación Núm. GTTPN-0005, de fecha 26 de Abril de 2021, donde solicitan la creación de una comisión de juristas, que no tengan vinculación alguna con la Policía Nacional, para acompañar y dar seguimiento a los casos que se encuentran en curso ante las instancias disciplinarias y de carácter sancionados a lo interno del órgano.

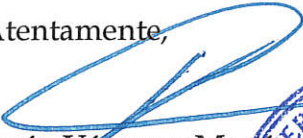
Sobre este particular, le comunicamos que acogemos con beneplácito la solicitud para la creación de esa comisión de juristas, para los fines expresados en la misiva, debiéndose integrar a los trabajos del Grupo de Trabajo.

Sin embargo, previo a esto, le solicitamos tenga a bien presentarnos quienes son los juristas que conformarían dicha comisión, con el objetivo de que sean presentados por ante el Consejo Superior Policial, el cual, será convocado con ese objetivo.

Agradeciendo de antemano su colaboración para con nosotros.

Sin otro particular, por el momento, se despide,

Atentamente,

  
**Jesús Vásquez Martínez**  
Ministro



JVM/vbv/nicm  
H: 03:43 p.m. D: 03-05-2021